

POR LA CUAL SE AMPLIA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE HOHENAU CORRESPONDIENTE AL SALDO INICIAL EN CAJA SEGÚN BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2.020".-----

VISTO

La nota de la Intendencia Municipal M.H.I.M. Nº 179/2020 de Exp. Nº 756/2020, elevando nuevamente para estudio y consideración un Proyecto de Ordenanza de ampliación presupuestaria de ingresos y gastos de la Municipalidad de Hohenau correspondiente al Saldo Inicial en caja según Balance General practicado al 29 de febrero del año 2.020", y; -----

CONSIDERANDO

Que, el Dictamen del Asesor Contable Lic. Elvio Kartsch, de Exp. Nº 775/2020 establece que fue subsanada la observación realizada anteriormente respecto a la diferencia en la conciliación bancaria además de otras observaciones, concluyendo con la sugerencia de que se puede proceder a la aprobación de la solicitud de esta Ampliación Presupuestaria.-----

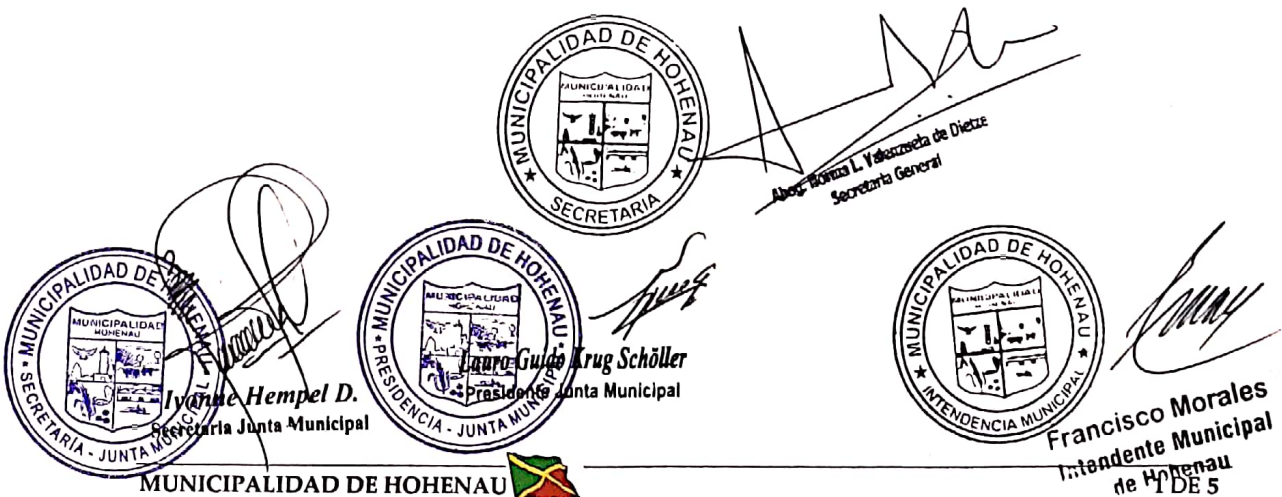
Que, la Comisión de Legislación, Hacienda y Presupuesto en su Dictamen de Nº 11/2020 de Exp. Nº 781/2020 presentó sus observaciones y finalmente recomienda el RECHAZO de este Proyecto de Ordenanza de ampliación presupuestaria correspondiente al Saldo Inicial en Caja practicado al 29 de febrero del año 2.020.-----

Que, el pleno de la Junta Municipal, reunido en Sesión Extraordinaria, por mayoría de votos resuelve APROBAR el presupuesto de ingresos y gastos de la Municipalidad de Hohenau correspondiente al Saldo Inicial en Caja según Balance General practicado al 29 de febrero del año 2.020", según consta en Acta Nº 146/20.-----

Por tanto y a mérito de lo expuesto.-----

**LA JUNTA MUNICIPAL DE HOHENAU,
REUNIDA EN CONCEJO
O R D E N A:**

- ART. 1º** AMPLIESE el presupuesto de Ingresos y Gastos del **SALDO INICIAL EN CAJA** según Balance General practicado al 29 de febrero del Año 2.020 de la **MUNICIPALIDAD DE HOHENAU**, en la suma de Gs. 3.699.134.502 (guaraníes tres mil seiscientos noventa y nueve millones ciento treinta y cuatro mil quinientos dos).—
- ART. 2º** La ampliación anunciada en el artículo anterior se distribuye de la siguiente forma:—



Ivonne Hempel D.
Secretaria Junta Municipal

Juanjo Guido Krug Schöller
Presidente Junta Municipal

Abog. Olima L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Francisco Morales
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

ORDENANZA MUNICIPAL N° 04/20 (CUATRO)

CODIGO						CONCEPTO	MONTO
Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	O.F.	F.F.		
300	-	-	-	-	-	TOTAL DE INGRESOS	3.699.134.502
	340	-	-	-	-	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	3.699.134.502
		343	-	-	-	SALDO INICIAL EN CAJA	3.699.134.502
						Saldo Inicial de Recursos Institucionales	3.699.134.502
		343	010	001		Recursos Propios - Cuenta Genuina	910.766.447
		343	010	001		Recursos Propios - Cuenta Especial	80.902.619
		343	021	011		Recursos con Afectación Específica - Royalties	1.243.045.196
		343	021	003		Recursos con Afectación Específica - FONACIDE	1.183.105.752
		343	021	003		Recursos con Afectación Específica - FONACIDE	281.314.488

ART. 3º REAJÚSTESE mediante el refuerzo de Rubros, los Créditos Presupuestarios de Gastos según el SALDO INICIAL DE CAJA según Balance general practicado al 29 de febrero el 2.020 de la MUNICIPALIDAD DE HOHENAU en los siguientes rubros del Ejercicio 2.020 en la suma de Gs. 3.699.134.502 (guaraníes tres mil seiscientos noventa y nueve millones ciento treinta y cuatro mil quinientos dos) quedando distribuido del siguiente modo para la ejecución de los proyectos municipales.-----

CODIGO					CONCEPTO	MONTO
Grupo	Sub Grupo	Origen	O.F.	F.F.		
200					TOTAL GASTOS	3.699.134.502
					GASTOS CORRIENTES	1.141.592.593
					SERVICIOS NO PERSONALES	359.947.815
	210				Servicios Básicos	20.000.000
		210	030	001	Servicios Básicos	20.000.000
					Pagos de Servicios Básicos (Agua, Luz, teléfono)	
	220				Transporte y Almacenaje	20.000.000
		220	030	001	Transporte y Almacenaje	20.000.000
					Para transporte de cargas	
	230				Pasajes y Viáticos	20.000.000
		230	030	001	Pasajes y Viáticos	20.000.000
					Pasajes y Viáticos para funcionarios y autoridades del distrito para misiones en destinos varios	
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Rep.	144.902.619
		240	030	001	Mantenimiento y Rep. Menores de Vías de Comunicación	90.902.619
					Reparación y mantenimientos varios del parque automotor e instalaciones edilicias - edificios	
		240	030	011	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación	54.000.000
					Reparación y mantenimientos varios del parque automotor relacionados con la adquisición de los royalties	
	260				Servicios Técnicos y Profesionales	95.045.196
		260	030	001	Servicios Técnicos y Profesionales	30.000.000



Ernesto Hempel D.
Secretario Junta Municipal

Guero Guido Krug Schöller
Presidente Junta Municipal

Isela Norma L. Valenzuela de Chirra
Secretaria General

Francisco Morales
Intendente Municipal
de Hohenau

ORDENANZA MUNICIPAL N° 04/20 (CUATRO)

300	260	030	011	Servicios Técnicos para Publicidad por Eventos y actividades Servicios Técnicos y Profesionales Contratación de seguros p/ la camioneta y la motoniveladora, tractor.-	65.045.196
	270			Servicio Social	50.000.000
	270	030	001	Servicio Social Ayuda para Personas de Escasos Recursos y compra de medicamentos	50.000.000
	290			Servicios de Capacitación y Adiestramiento	10.000.000
	290	030	001	Servicios de Capacitación y Adiestramiento	10.000.000
	310			BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	284.563.843
	310	030	001	Alimento para Personas Alimento para Personas Alimento para Personal	15.000.000
	320	030	001	Textiles y Vestuarios Textiles y Vestuarios	25.000.000
	320	030	011	Textiles y Vestuarios Adquisición de Uniformes para funcionarios	15.000.000
	320	030	011	Textiles y Vestuarios Adquisición de Uniformes y prendas de trabajo	10.000.000
330	330	030	001	Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos de Papel, Cartón e Impresos	20.000.000
	330	030	011	Insumos de Papel para Oficinas del Palacete Productos de Papel, Cartón e Impresos	10.000.000
	330	030	011	Productos de Papel, Cartón e Impresos Compras de insumos de papel y cartón para oficina	10.000.000
	340			Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	29.000.000
	340	030	001	Bienes de Consumo de Oficina e Insumos Adquisición de Insumos de Oficina	15.000.000
	340	030	011	Bienes de Consumo de Oficina e Insumos Compra de elementos de limpieza - bolígrafos, lápices, perforadoras, cartuchos, cd's, y demás útiles de oficina.-	14.000.000
	350			Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales	25.000.000
	350	030	001	Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales Adquisición de Fertilizantes y Insecticidas para fumigación de las zonas de dominio publico	25.000.000
	360			Combustibles y Lubricantes	115.563.843
	360	030	001	Combustibles y Lubricantes Adquisición de Combustibles y Lubricantes para vehículos y maquinarias	50.000.000
360	030	011	Combustibles y Lubricantes Compra de combustible diésel p/ vehículos y maquinarias municipales	65.563.843	
390	390	030	001	Otros Bienes de Consumos Otros Bienes de Consumos	55.000.000
	390	030	011	Adquisición de Cámaras y cubiertas para vehículos y maquinarias Otros Bienes de Consumos	25.000.000
	390	030	011	Otros Bienes de Consumos	30.000.000
800				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	497.080.935
	830			Otras Transf. Al Sector Público o Privado	120.000.000
	831	030	001	Aportes a Ent. Con Fines Sociales o de Emergencia Nacional	20.000.000



Sonne Hempel D.
Secretaria Junta Municipal

Laure-Guido King Schöller
Presidente Junta Municipal

Norma L. Velazquez de Dietz
Secretaria General

Francisco Morales
Intendente Municipal

ORDENANZA MUNICIPAL N° 04/20 (CUATRO)

		834	030	001	Otras Transf. Al Sector Público y Organismos Regionales	60.000.000
		839	030	001	Otras Transf. Al Sector Público o Privado Varias	40.000.000
	840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	377.080.935
		841	030	001	Becas	25.000.000
					Becas para Estudiantes Universitarios del Distrito	
		842	030	001	Aporte a Entidades Educativas e Inst. Sin Fines de Lucro	70.766.447
					Aporte a Comisiones Vecinales - Juegos Infantiles y Parques Recreativos en plazas públicas - Reparación y Mantenimiento de Veredas (Escuela de Danza, Escuela de música)	
		848	030	003	Transferencias p/ Complemento Nutricional en Esc. Publicas	281.314.488
					Transferencias para complemento nutricional en las escuelas publicas	
					GASTOS DE CAPITAL	2.557.541.909
					INVERSION FISICA	2.407.541.909
	500				Construcciones	1.407.541.909
		520	030	001	Construcciones	130.000.000
					Reparación de cordón cuneta y desagüe cloacal	
		520	030	011	Construcciones	494.436.157
					La Municipalidad de Hohenau necesita contar con créditos presupuestarios Suficientes para la construcción de:	
					- Empedrado, Calle Colectora	
					- Empedrado, Calle Luis A. Herrera desde Emp. Hasta Avda. Paul Ullman	
					- Empedrado, Calle Hernando Bertoni entre José Félix Bogado y Manuel Ortiz Guerrero	
					- Empedrado Etapa Culminación, Calle Exc. Eduardo Maguett e/ Calle Exc. Eduardo Maguett y Calle Exc. Enrique Heil Becker	
					- Empedrado, Calle Próceres de Mayo e/ Calle Siervas del Espíritu Santo y Calle San Blas	
					- Adecuación Parada de Ómnibus, Ruta VI y Calle Mcal. Francisco Solano López	
					- Parada de Ómnibus, Ruta VI e/ Calle San Roque González y Calle Juan Schulz y Leni Schulz	
					- Compactado de Ruta Hohenau III	
					- Asfaltado de la Calle Hermano Schöller	
		520	030	003	Construcciones	783.105.752
					Construcciones varias s/ Microplanificación del MEC	
					- Reparación de Aulas, Esc. Nac. De Com. Dr. Raúl Peña	
					- Reparación de Aulas, Col. Paraguayo Germano	
					- Cambio de Puertas, Esc. Bas. N° 4449 Cerro Cora	
					- Sanitario Sexado, Esc. Bas. Juana María de Lara N° 736	
					- Sanitario Sexado, Esc. Bas. Fulgencio Yegros N° 737	
					- Sanitario Sexado, Esc. Bas. N° 1437 Paraguayo Germana	
					- Sanitario Sexado, Esc. Bas. N° 4449 Cerro Cora	
					- Empedrado Avda. Paul Ullman, Frente a Col. Nac. Paraguayo Germana	
					= Cercado Perimetral, Esc. Bas. N° 129 Mcal. Estigarribia	
					- Cercado Perimetral, Esc. Nac. De Com. Dr. Raúl Peña	
					- Techo Polideportivo, Col. Nac. Paraguayo Germana y Esc. Bas.	



Hempel D.
Secretaria Junta Municipal



Luis Guido Krug Schöller
Presidente Junta Municipal



Marina L. Yegros Becker
Secretaria General



Francisco Morales
Intendente Municipal

ORDENANZA MUNICIPAL N° 04/20 (CUATRO)

				N° 1437	
	530			Adquisición de Herramientas, Equipos y Herramientas May.	760.000.000
		536	030	001 Equipos de Comunicaciones y Señalamientos	50.000.000
				Adquisición de Herramientas y Equipos para el Departamento de Transito	
		530	030	003 Adquisición de Herramientas, Equipos y Herramientas Mayores	210.000.000
				Adquisición de Equipamientos de Bebederos para las instituciones	
		530	030	011 Adquisición de Herramientas, Equipos y Herramientas Mayores	500.000.000
				Crédito Presupuestario para la adquisición de una camioneta y camión volquete	
	540			Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	240.000.000
		542	030	001 Adquisiciones de Equipos de Oficina	50.000.000
				Adquisición de Equipos para las oficinas administrativas	
		540	030	003 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	190.000.000
				Adquisición de Equipos de Oficina y Computación varios	
800				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000.000
	870			Transferencias de Capital al Sector Privado	150.000.000
		871	030	001 Transferencias de Capital al Sector Privado	150.000.000
				Transferencia a Comisiones y Consejos (Consejo de Desarrollo, Comisión del Club Juventud, Comisión de Sol de Mayo, Comité de Pequeños Agricultores)	
				s/ Ley 3966/10 Art. 91 se debe de ampliar en este objeto de Gasto	

ART. 4° Los ANEXOS forman parte de la presente Ordenanza.


ART. 5° DIFÚNDASE la presente Ordenanza en la página web oficial de la Municipalidad de Hohenau y en los medios de prensa locales.

DADA EN EL SALON LOS FUNDADORES DEL CENTRO HISTORICO CULTURAL "EDWIN KRUG", A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. (ACTA N° 146/20).


Verónica K. Hempel D.
Secretaria Junta Municipal


Eguuro G. Krug S.
Presidente Junta Municipal

Téngase por Ordenanza, envíese copias al Ministerio del Interior y la Gobernación de conformidad con la Ley N° 3699/2010 "Orgánica Municipal", publíquese y cumplido archívese.
Hohenau, 14 de Agosto de 2020.


Norma L. Valenzuela
Secretaria Municipal


Francisco Morales
Intendente Municipal

